



CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

URBANO
 RURAL

N° PERMISO
50
FECHA DE APROBACION
11-02-2013
ROL SII
796-55
OBRA NUEVA

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 N° 7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° FOLIO E-3175 de fecha 23-11-2012
- E) El Decreto Supremo N° 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° 4189744 de fecha 27-132-2011 de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino PASAJE ESTER ROA N° 3
Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo CEMENTERIO sector _____
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE A a los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959, además a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificar)

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JORGE HIDALGO ROZAS FRIZ	6.688.419-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MAX GABRIEL GUDENSWAGER ROGAZI	10.321.023-2
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)		CLASIFICACION	SUPERFICIE m²	SUB TOTAL
NIVEL	DESTINO			
PISO 1	HABITACIONAL	C4	43,97	4.658.182
TOTALES			43,97	4.658.182

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA	4.658.182					
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	69.873					
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	14.514					
TOTAL A PAGAR	69.873					
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4504298	FECHA:	07-02-2013	VALOR	55.359
CONVENIO DE PAGO			N°		FECHA	

NOTA:

- 1 Con el presente permiso el predio queda con una superficie edificada de 139,97m².

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES